

Telefonica

ANTONIO J. ALONSO UREBA
*Consejero, Secretario General
y del Consejo de Administración*
TELEFÓNICA, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y como continuación a las comunicaciones remitidas en fechas 9 y 14 de mayo de 2002, Telefónica S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Sogecable S.A. y Telefónica de Contenidos S.A.U., sociedad filial de Telefónica, S.A., comunican que han suscrito en el día de hoy un Acuerdo en virtud del cual dan por cumplidas totalmente las condiciones para la integración de SOGECABLE y VIA DIGITAL que se establecieron en el contrato firmado en fecha 8 de mayo de 2002. El Acuerdo suscrito en el día de hoy desarrolla el contrato de 8 de mayo de 2002 en los términos que fueron comunicados al mercado, manteniendo la ecuación de canje establecida (77% de la sociedad resultante para los actuales accionistas de SOGECABLE y 23% para los actuales accionistas de VIA DIGITAL en el caso de que la totalidad de estos últimos acuda al canje).

Asimismo, TELEFÓNICA DE CONTENIDOS y SOGECABLE han pactado sendos planes detallados de actuaciones y plazos para la instrumentación de las condiciones impuestas por el Gobierno en los acuerdos del Consejo de Ministros dictados en fecha 29 de noviembre de 2002. A través de tales planes, TELEFÓNICA DE CONTENIDOS y SOGECABLE han aceptado las condiciones señaladas por el Gobierno, sin perjuicio de la interposición conjunta de recursos contencioso-administrativos contra algunas de ellas (obligación de distribución de canales, comercialización conjunta de paquetes comerciales, limitación de precios y prohibición de alianzas estratégicas).

Finalmente, las partes y sus socios de referencia han definido una estructura financiera para SOGECABLE que asegura la viabilidad de la compañía resultante de la integración de ambos negocios.

SOGECABLE y TELEFÓNICA DE CONTENIDOS comunicarán conjuntamente al Servicio de Defensa de la Competencia el contenido del Acuerdo suscrito en el día de hoy.

Madrid, 29 de enero de 2003